

V I S T O :

Que en la Décima Sesión Ordinaria realizada por este H.Cuerpo el día 23 de Septiembre del cte.año, se trató el Expediente: H-39-88 HONORABLES CONCEJOS DELIBERANTES DE AZUL; LOMAS DE ZAMORA; NECOCHEA; LUJAN y LA PLATA elevan Resolución Ref: Repy días hechos acontecidos en la Inauguración de la Sociedad Rural Argentina.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Manifestar en nombre del pueblo de la ciudad de ----- Pergamino nuestro más enérgico repudio a quienes atentaron públicamente contra la investidura del Señor Presidente de la Nación Dr. RAUL RICARDO ALFONSIN.-

ARTICULO 2º- Comunicar la presente al Presidente de la Nación----- a la Sociedad Rural Argentina y darla a publicidad para conocimiento general.-

ARTICULO 3º- Solucionar pronunciamiento de idéntico tenor por----- parte de todos los Concejos Deliberantes de la -- Provincia de Buenos Aires y de la Legislatura Provincial.-

ARTICULO 4º- De forma.-

PERGAMINO, Septiembre 27 de 1988.-

RESOLUCION N° 259/88.-

JUAN J. MARCONATO (M)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE